

Servicio de Telefonía Fija Residencial

Gerencia de Políticas Regulatorias y Competencia



INDICE

1. [Indicadores del Servicio de Telefonía Fija](#)

[Telefonía Fija Alámbrica](#)

[Telefonía Fija Inalámbrica](#)

2. [Oferta Comercial Residencial de Telefonía Fija](#)

2.1 [Telefonía Fija Alámbrica](#)

[Movistar](#)

[Claro](#)

[Moche](#)

2.2 [Telefonía Fija Inalámbrica](#)

[Movistar](#)



INDICE

Claro

I. FonoClaro:

- a. Planes Establecidos y Promociones Asociadas
- b. Bonos Promocionales

II. FonoClaro Rural:

- a. Planes Prepago, Control y Postpago
- b. Zonas de LDI
- c. Otras Tarifas

Americatel

2.3 Telefonía Fija Voz IP

Convergencia

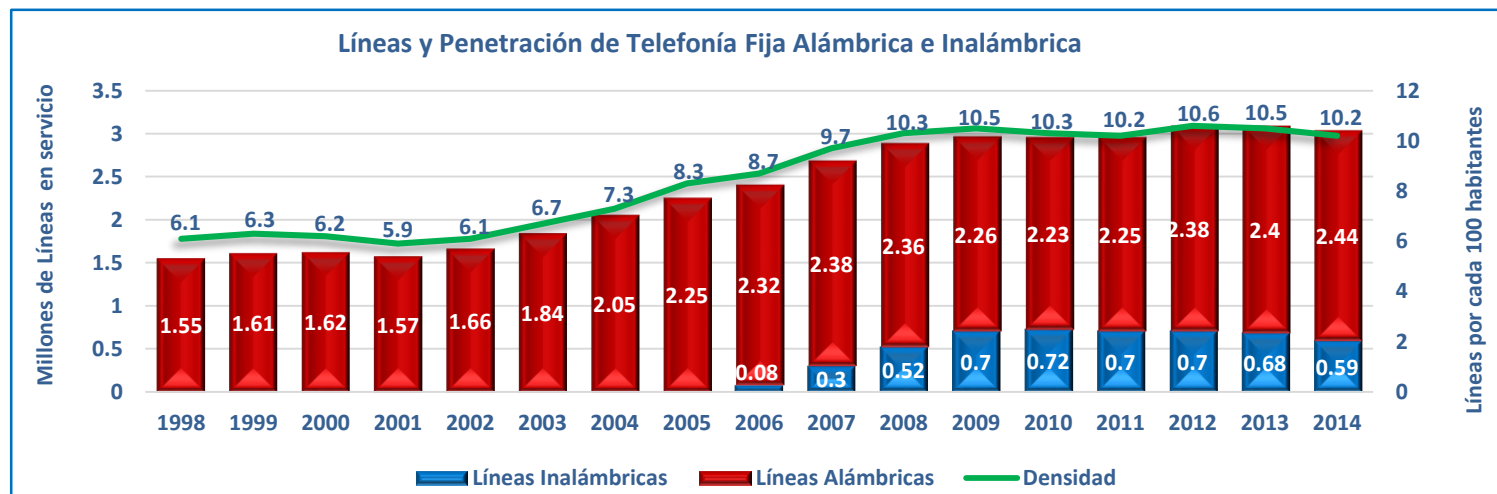


1. Indicadores del Servicio de Telefonía Fija



Indicadores del Servicio de Telefonía Fija Alámbrica

- De un total de 3.031 millones de líneas fijas de abonados en servicio a Diciembre de 2014, las líneas de telefonía fija alámbricas representan el 80.42% (2,437,979 líneas) y las líneas de telefonía fija inalámbrica representan el 19.58% (593,516 líneas).
- La densidad de las líneas en servicio de telefonía fija a nivel nacional a Diciembre de 2014 muestra que de cada 100 habitantes, 10 poseen una línea de telefonía fija aproximadamente.



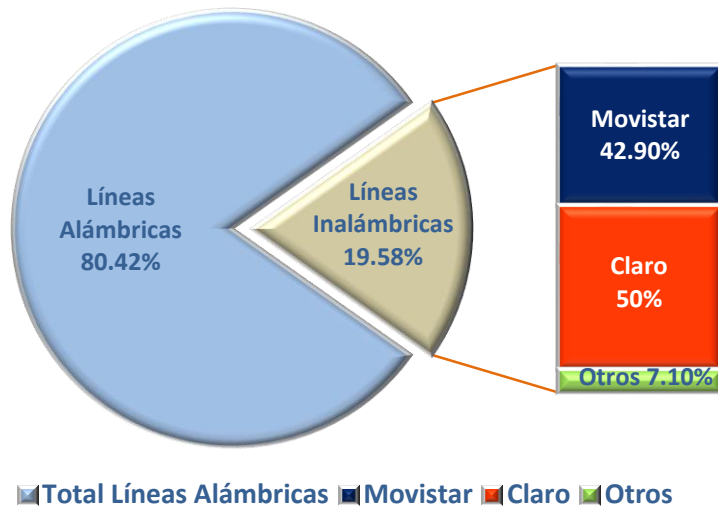
Notas:

- Información preliminar a Diciembre del 2014.
- Información poblacional en base a los resultados del censo del 2005.



Indicadores del Servicio de Telefonía Fija Inalámbrica

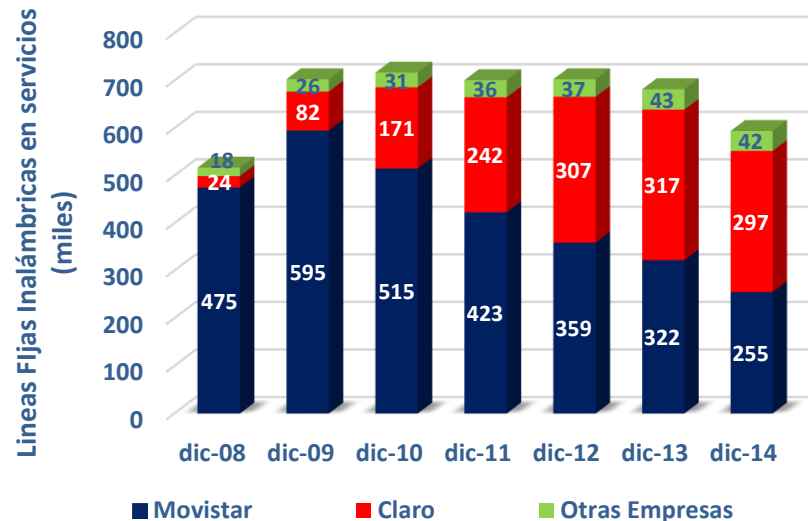
Líneas Fijas en Servicio por Empresas (Diciembre 2014)



Nota: "Otros" incluye a Americatel, Netline, Gilat to Home y Winner Systems; y Movistar incluye a Telefónica del Perú y Telefónica Móviles.

Fuente: Empresas Operadoras.

Evolución de Líneas Inalámbricas en Servicio 2008 - 2014



Nota: Para diciembre 2014, "Otros" incluye a Americatel, Netline, Gilat To Home y Winner Systems; y Movistar incluye a Telefónica del Perú y Telefónica Móviles.

Fuente: Empresas Operadoras.



2. Oferta comercial residencial de Telefonía Fija

Vigente al 28/02/2015



2.1 Telefonía Fija Alámbrica



Movistar



Telefonía Fija alámbrica

❖ Planes Establecidos de Telefonía Fija

Las tarifas se establecen en conformidad con el ajuste trimestral tarifario (Resolución de Consejo Directivo N° 144-2014-CD/OSIPTEL), publicado en el Diario Oficial El Peruano el 30 de Noviembre de 2014.

Tipo de Plan		Planes	Segundos Incluidos	Servicios de Valor Añadido ^{5/}	Renta Mensual (S/. Inc. IGV)	Minuto Adicional (S/. Inc. IGV)	
						H.N.	H.R.
Al Segundo	Planes Libres	Plan Libre 60	3600	-	28.70	0.04	0.03
		Tarifa Plana Nacional 89 ^{1/}	ilimitados	-	74.80	0.03	0.03
		Tarifa Plana Nacional 99 ^{2/}	ilimitados	5 svas	83.47	0.03	0.03
		Tarifa Plana Local 79 ^{2/}	ilimitados	9 svas	57.00	0.03	0.03
		Tarifa Plana Local 69 ^{1/}	ilimitados	9 svas	55.00	0.03	0.03
		Plana Local Plus ^{3/}	ilimitados	9 svas	54.61	0.03	0.03
		Plan Semiplana 500 ^{4/}	HN:30000 / HR: ilimitados	Memovox + Id. Ll.	48.20	0.03	0.03
		Plan Libre 380	22,800	5 svas	46.10	0.03	0.03
	Planes Control	Plan Semiplana 250 ^{4/}	HN:15000 / HR: ilimitados	-	40.00	0.03	0.03
		Plan Control 1490	89,400	Memovox	43.00	.7/	
		Plan Control 500	30,000	Memovox	37.00		
		Plan Control 250	15,000	-	32.00		
		Línea Control 30	1,800	-	20.00		
Planes Prepago	Plan Prepago 150 ^{5/}	9,000	Memovox	20.00	-		
	Línea Social	1,800	-	19.80			

Tipo de Plan		Planes	Minutos Incluidos	Servicios de Valor Añadido ^{5/}	Renta Mensual (S/. Inc. IGV)	Minuto Adicional (S/. Inc. IGV)	
						H.N.	H.R.
Al minuto	Plan Libre	Línea Plus 19	2820	5 svas	75.00	0.03	0.03

Notas:

1. La renta mensual incluye llamadas locales de voz ilimitadas dentro de la red de Movistar las 24 horas.
2. La renta mensual incluye lo mencionado en 1. y 200 minutos a fijos de otras operadoras.
3. La renta mensual incluye llamadas ilimitadas de voz dentro de la red de Movistar las 24 horas y 60 minutos a fijos de otras operadoras todo el día gracias a la promoción Línea Libre Premium.
4. Las llamadas ilimitadas aplican para destinos fijos locales on net.
5. Los planes que cuentan con 5 svas incluyen memovox, identificador de llamadas, llamada en espera, conferencia tripartita y transferencia de llamadas. Por su parte el 9 svas incluye los servicios incluidos en el 5 svas más desvío por ocupado, desvío por ausencia, línea directa y marcación abreviada.
6. Este plan prepago tiene la promoción Asociada "Activaciones Líneas Prepago + 85 Fijo Local" (Ver siguiente filmina).
7. Los planes Control pueden realizar llamadas adicionales mediante el uso de tarjetas de pago, cuyas tarifas aplicables son las siguientes:

Tipo de Tarjeta	Tarjetas	Tasación	Minuto Adicional (S/. Inc. IGV)
Al segundo	147 al Segundo / 147-HolaPerú	Segundo	0.12
Al minuto	147 al Minuto / HolaPerú	Minuto	0.12



Telefonía Fija alámbrica

❖ Cargo Único de Instalación Residencial

Planes	Tarifa Establecida	Tarifa Promocional ^{1/}			
	Cargo Único de Instalación (S/. Inc. IGV)	Cargo Único de Instalación Promocional ^{2/} (S/. Inc. IGV)		Período de Comercialización	
		Contado	Financiado (12 cuotas mensuales)	Inicio	Final
Línea Control 30	298.36	60.00	5.00	01/02/15	28/02/15
Plan Control 250					
Plan Semi Plana 250					
Plan Semi Plana 500					
Tarifa Plana Local 69		117.98	9.83		
Tarifa Plana Nacional 89					
Tarifa Plana Local 79 ^{3/4/}					
Tarifa Plana Nacional 99 ^{3/4/}		118.02	9.84		
Plan Libre 60					
Plana Local Plus					
Plan Libre 380					
Plan Control 1490					
Plan Control 500					
Plan Prepago 150					
Línea Social					
Línea Plus 19					

Notas:

1. La promoción "Descuento Promocional en la Cuota de Activación de Líneas", es válida a nivel nacional.
2. El monto total a cobrar, al contado o financiado, será determinado por la empresa en base a una evaluación de las características crediticias del cliente.
3. Si antes que transcurran 6 meses desde la afiliación del cliente, se suspendiera el contrato, por causas no imputables a Movistar, el cliente deberá pagar mensual por cada mes faltante hasta el final del plazo forzoso pactado. Así mismo, de haber recibido promoción en la instalación deberá pagar la cuota de conexión sin promoción.
4. La promoción no aplica para abonados que tengan contratadas tres (3) o más líneas en un mismo domicilio.

❖ Promoción Asociada al Plan Prepago 150

Activaciones Líneas Prepago + 85 Fijo Local

(Comercialización del 15/02/15 al 16/03/15)

Beneficio: Se otorga una reducción tarifaria traducida en un monto promocional de hasta 36% para llamadas a destinos fijos locales dentro de la red de Movistar, al cual se accederá marcando el 1421.

Características:

- Aplica para clientes que activen una línea "Plan Prepago 150" entre el periodo del 15/12/2014 al 15/01/2015 y durante los 10 primeros días calendarios de iniciado el ciclo. (El ciclo 10 inicia el 10 de cada mes; El ciclo 14, el 14 de cada mes y el ciclo 25, el 25 de cada mes).
- El monto se otorgará dentro de las 48 horas de realizar la activación de su línea y será válido durante 30 días calendario contados a partir de la carga de la promoción (la activación de la línea implica que el cliente haya realizado una recarga mínima de S/.20.00 soles).
- La promoción no es válida para clientes Fono Ya, y no aplica de forma conjunta con otras promociones por activaciones de líneas prepago.



Claro



Telefonía Fija alámbrica

❖ Planes Establecidos de Telefonía Fija

Planes	Características		Servicios Adicionales Incluidos		Renta Mensual (S/. Inc. IGV)	Última Modificación
	Bolsa en Soles	Costo por minuto incluido / Adicional ^{1/2/} (S/. Inc. IGV)				
Plan Multidestino 100	39.00	0.39	.3/		39.00	16/09/14
Plan Multidestino 200	49.00	0.25			49.00	
Plan Multidestino 400	69.00	0.17	Llamadas a fijos nacionales On-Net ilimitado ^{4/}	2000 min. para llamadas a fijos locales Off-net ^{5/}	69.00	
Plan Multidestino 600	89.00	0.15			89.00	
Plan Multidestino 850	119.00	0.14			119.00	

Notas:

1. Destinos fijos locales urbanos, fijos nacionales urbanos y destinos internacionales: Fijos de República Dominicana, Hong Kong, Paraguay, Reino Unido, Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, España, Francia, India, Italia, Japón, Corea, México, Noruega, Panamá, Puerto Rico, Suecia, Suiza, Estados Unidos, Venezuela, Cambodia, Grecia, Malaysia, Tailandia y Vietnam; y Fijos y móviles de Hong Kong, Reino Unido, Canadá, China, India, Puerto Rico y Estados Unidos.
2. Cuando se acaben los soles otorgados por los planes, el cliente podrá seguir llamando a la misma tarifa especificada en cada plan contratado.
3. Los planes Multidestino 100 y 200 pueden acceder a los servicios adicionales por un costo adicional mensual de S/. 10.00.
4. Servicio que otorga llamadas a cualquier teléfono fijo nacional urbano de Claro de manera ilimitada.
5. Servicio que otorga 2000 minutos para llamadas a otros teléfonos fijos locales fuera de la red de Claro únicamente en horario reducido, esto es, de lunes a sábado de 8:00 pm a 7:59 am y domingos todo el día.

Beneficios adicionales aplicables: Las personas que contraten los planes de telefonía antes señalados accederán a los siguientes beneficios

- a) Claro Ilimitado: Permite realizar llamadas ilimitadas a teléfonos fijos locales de Claro. No aplica para llamadas a números de servicios de Chat telefónico ni proveedores de servicio de Internet vía acceso telefónico.
- b) Claro Ilimitado Fijo Nacional: Permite realizar llamadas ilimitadas a números fijos de Claro a nivel nacional.
- c) Números Frecuentes: Permite realizar llamadas a 6 números móviles de Claro a un costo de S/.0.05 el minuto.
- d) Tope de Consumo 0,30 o sin Tope de Consumo: El cliente tendrá la opción de elegir el tope de consumo que más le convenga. (I) Tope 0: No permite realizar llamadas adicionales a su plan. (II) Tope 30: Permite realizar llamadas con un consumo adicional hasta S/.30.00 nuevos soles considerando las tarifas de adicionales. (III) Sin tope: Permite realizar todas las llamadas adicionales que desee y será facturado en su recibo del mes siguiente.



Moche



Telefonía Fija alámbrica

❖ Promoción: Teléfono

La promoción consiste en otorgar a los clientes que soliciten la promoción “Plan Teléfono” los siguientes beneficios:

Minutos a Fijos Locales	Minutos a Móviles	Renta Mensual (S/. Inc. IGV)	Tarifa Minuto Adicional (S/. Inc. IGV)		Período de Comercialización	
			A Fijos Locales	A Móviles y Fijos Nacionales	Inicio	Fin
300	100	100.00	0.06	0.30	01/02/15	28/02/15

Notas:

- La instalación del servicio no tiene costo; el Router óptico tiene un costo de S/. 300.00 al contado o 12 cuotas de S/. 25.00.
- La promoción no incluye equipo telefónico ni anexos.
- El plan está sujeto a un contrato de permanencia de 6 meses y se deberá pagar una penalidad en caso de cancelación del servicio antes del plazo contratado.
- La promoción está disponible solo en la zona de cobertura y sujeto a factibilidad técnica.



2.2 Telefonía Fija Inalámbrica



Movistar



Telefonía Fija Inalámbrica

❖ Planes Prepago para Líneas Inalámbricas

Planes Establecidos						Planes Promocionales ^{3/}					
Planes	Beneficios			Área de cobertura	Renta Mensual (S/. Inc. IGV) ^{1/}	Última Modificación	Beneficios			Periodo de Comercialización	
	Minutos		SMS (On-Net)				Minutos		SMS (On-Net)		
	Fijo local	Móvil Movistar					a Fijo Local	a Móvil Movistar			
	Inicio	Fin									
Línea Social Fonowasi	60 ^{2/}	-	-	- ^{2/}	19.00	01/09/09	60	-	-	01/02/15	28/02/15
Fijo Prepago Fonoya	100	50	50	No restringe	20.00	01/05/12	100	113	50		
Prepago Multidestino plus	120	50	100		30.00		100	169.50	100		
Prepago Multidestino Premium	120	50	100		35.00		180	197.75	180		
Prepago Multidestino fonofacil básico	100	50	100		19.00		100	107.34	100		
Prepago promoción al paquete 1	60	30	50		15.00		60	87.75	50		
Prepago promoción al paquete 2	30	-	30		5.00		30	-	30		

Notas:

1. La renta mensual corresponde a la cuota de habilitación de la línea, la cual permite acceder a los minutos libres. Las llamadas en exceso se realizan adquiriendo tarjetas prepago 147 y Hola Perú.
2. Los minutos son válidos para llamadas locales dentro y fuera de la red de Movistar. El área de cobertura para esta promoción es Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Puno y Huancavelica.
3. "Promoción para Líneas Inalámbricas": Aplica para todas los planes fijos inalámbricos mencionados a nivel nacional siempre que se tenga cobertura para el servicio inalámbrico. No participan líneas fija inalámbrica de Telefonía Pública ni las líneas de Telefonía Fija de Movistar

Campaña Fonoya

Comercialización del 01/02/15 al 28/02/15

Bono de Alta: Todos los clientes residenciales que adquieran una **línea Fonoya como alta nueva**, recibirán un bono de S/.15.00 para llamar a cualquier operador fijo y móvil a nivel nacional con una vigencia de 15 días calendario. La tarifa por minuto a dichos destinos será de S/.0.20 incluido IGV. Este bono de alta será otorgado dentro de las 72 horas de haber sido activado el servicio.



Claro



Telefonía Fija Inalámbrica

I. FonoClaro

a) Planes Establecidos y Promociones Asociadas

Planes Establecidos						Planes Promocionales ^{4/}		
Plan	Beneficios			Renta Mensual (S/. Inc. IGV)	Ultima Modificación	Beneficios	Período de Comercialización	
	Minutos		SMS ^{2/}			Minutos a móviles Claro		
	Multidestino ^{1/}	Móviles Claro						
FonoClaro 10 ^{3/}	40	40	20	10.00	01/04/14	-	-	-
FonoClaro 20	100	30	50	20.00	04/02/13	60	01/02/14	03/02/15

Notas:

- Los minutos multidestino podrán utilizarse para llamadas a fijos locales y fijos nacionales urbanos además para destinos de LDI a teléfonos fijos y móviles de Canadá, China, Estados Unidos, Bolivia, Colombia, República Dominicana, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Venezuela, Francia, Argentina, Italia, España y Chile.
 - Los mensajes de texto (SMS) podrán ser utilizados para teléfonos fijos y móviles de Claro a nivel nacional.
 - En caso transcurran doscientos diez (210) días de efectuado el último pago fijo sin que se haya realizado un nuevo pago, el servicio será dado de baja, perdiendo el cliente, el número telefónico asignado.
 - Podrán acceder a la promoción "Renovación FonoClaro 20" los clientes que: (i) cuenten con el plan FonoClaro 20; y (ii) efectúen la renovación de su equipo terminal. Los beneficios de la promoción podrán utilizarse bajo las condiciones de plan FonoClaro 20.
- Promociones Asociadas: Aplican los bonos promocionales que se muestran en la siguiente filmina.

▪ Detalle de tarifas por minuto Adicional^{1/}

Plan FonoClaro	Tarifas por minuto (\$/. Inc. IGV)					LDI ^{2/}
	Destinos fijos		Destinos móviles			
	Fijo local	Fijo LDN	Claro	Movistar	Entel	
FonoClaro 10	0.12	0.24	0.72	0.85	1.78	1.98
FonoClaro 20			0.78	0.69	1.77	

Notas:

- Las tarifas aplican para consumos realizados una vez agotados los beneficios otorgados por el plan, dichos consumos se descontarán del saldo prepago del cliente.
- La tarifa LDI aplica para llamadas a América del Norte, Centro y Sur.



Telefonía Fija Inalámbrica

I. FonoClaro: b) Bonos Promocionales

FonoClaro Números Frecuentes

Comercialización del 01/02/2014 al 03/02/2015

Podrán acceder a este bono los clientes que cuenten con el plan “FonoClaro20” y llamen al *780, opción 4:

Opción	Costo (S/. Inc. IGV)	Minutos a Números Frecuentes	Vigencia
FonoClaro NF	5.00	15	5 días

Notas:

- El costo se descontará del saldo prepago del cliente.
- Los minutos a números frecuentes se utilizan con los tres números registrados llamando al 123 opción 2-5-1. La primera inscripción no tendrá costo pero la modificación de dichos números tendrá un costo de S/. 5.00.
- Si esta promoción se encuentra vigente y se accede nuevamente a ésta, el bono se acumulará y la vigencia se contará desde la última activación de la presente promoción. Sólo se puede activar la promoción una vez al día.
- La aplicación de la promoción incluye a aquellos clientes que se hayan afiliado a la promoción “Combo Anualizado FonoClaro”.
- El cliente perderá los minutos no consumidos cuando se cumpla el periodo de vigencia.

Bono de Minutos FonoClaro S/. 5.00

Comercialización del 01/02/2014 al 03/02/2015

Podrán acceder a este bono los clientes que cuenten con el paquete “FonoClaro20” y que envíen un SMS al 779 con la palabra “FC5-1” o “FC5-2”:

Código de Afiliación	Costo (S/. Inc. IGV)	Beneficio		Vigencia
		Minutos Multidestino	Minutos a Móviles Claro	
FC5-1	5.00	-----	10	5 días
FC5-2	5.00	15	5	5 días

Notas:

- El costo se descontará del saldo prepago del cliente
- Los Minutos Multidestinos son válidos para llamadas a cualquier fijo local y nacional, así como a fijos y móviles de Canadá, China, EEUU, Bolivia, Puerto Rico, Colombia, República Dominicana, Panamá, Paraguay, Venezuela, Francia, Argentina, Italia, España y Chile.
- El cliente perderá los minutos no consumidos cuando se cumpla el periodo de vigencia.
- Si esta promoción se encuentra vigente y se accede nuevamente a ésta, el bono se acumulará y la vigencia se contará desde la última activación de la presente promoción.

Bono Recupero Prepago

Comercialización del 26/01/2015 al 28/02/2015

Los actuales clientes de Claro suscritos a cualquier plan prepago del servicio de telefonía fija inalámbrica (FonoClaro 1, 2, 3, o FonoClaro 20), podrán acceder a los siguientes beneficios:

Dirigido a los clientes cuya última recarga:	Bono ^{1/}	Minutos a Fijos o Móviles	Minutos a Números Frecuentes	SMS a Móviles y Fijos Claro	Vigencia ^{2/}
Ocurrió hace más de 150 días	Paquete de S/. 5.00	20	5	10	3 días calendarios
Ocurrió entre 60 y 150 días	Paquete de S/. 10.00	25	25	10	5 días calendarios

Notas:

1. El costo del paquete se descontará del saldo prepago del cliente.
 2. La vigencia del bono es contada desde su entrega. Los minutos no consumidos del bono se pierden al transcurrir el plazo de la vigencia.
- No aplica para llamadas a teléfonos rurales, satelitales ni servicios (números) Premium.



Telefonía Fija Inalámbrica

II. FonoClaro Rural: a) Planes Prepago, Control y Postpago

Planes FonoClaro Rural	Ámbito de aplicación	Minutos a Fijos locales ^{1/}	Beneficio adicional	Vigencia	Renta Mensual (S/. Inc. IGV)	Última Modificación	
✓ Prepago	Zona 1 ^{2/}	60	Minutos ilimitados a fijos de la zona 1	30 días	30.00	16/11/11	
✓ Control	Zona 2 ^{3/}		-			25.00	22/03/12
✓ Postpago							

Notas:

1. Minutos válidos para realizar llamadas a teléfonos fijos locales dentro del departamento de cada localidad.
2. Zona 1: Zonas rurales de los departamentos de Puno y Madre de Dios que formen parte del proyecto FITEI "San Gabán - Puerto Maldonado y Juliaca".
3. Zona 2: Zonas rurales de los departamentos que formen parte de los proyectos FITEI denominados "integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red del servicio móvil - Centro Norte" e "integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red del servicio móvil - Centro Sur".

▪ Detalle de Tarifas por Minuto Adicional

Destinos			Tarifa por minuto (S/. Inc. IGV)
Tarifas Locales	Urbano Fijo (On-Net / Off-Net), Rural (Off net) y TUP Rural Claro		0.55
	Destino Móvil (on net)		1.00
	Destino Móvil (off net)		1.80
Tarifas LDN ^{1/}	Urbano Fijo (on net/off net), Rural (on net/ off net) y TUP Rural Claro		0.70
Tarifas LDI ^{2/}	Prepago	A LDI América Central, Sur y Norte	2.50
		A LDI Europa	0.40
		A LDI Resto del Mundo	5.00
		A Otros LDI 1	9.00
		A Otros LDI 2	16.00
	Postpago y Control	A LDI TUN	2.50
		A LDI	5.00
		A Otros LDI 0	5.00
		A Otros LDI 1	9.00
		A Otros LDI 2	16.00
SMS Nacional (por unidad)			0.10
SMS Internacional (por unidad)			0.24

Notas:

1. La tarifa de LDN a Rural hace referencia a los teléfonos fijos de Claro rurales que no formen parte de los proyectos así como a los teléfonos rurales de otras empresas operadoras.
2. Los países que integran las diferentes zonas de LDI se especifican en la filmina siguiente.
 - Las tarifas por minutos adicionales para el caso de los planes control, serán aplicables únicamente mediante recargas físicas o virtuales.



II. FonoClaro Rural

b) Zonas de LDI de los Planes Prepago, Control y Postpago

▪ Plan Prepago - Zonas LDI:

- **Zona – Otros LDI1:** Cuba, Australia, Guyana, Rep. Andorra, urku, Papua New Guinea.
- **Zona – Otros LDI2:** Guinea Bissau, Guyana Francesa, Macau, Diego Garcia, Cook Islands, Norfolk Island, French Polynesia, American Samoa, Surinam, Swaziland, Tuvalu, Barbados, Bermuda, Cayman Islands, Corea del Norte, Virgin Island Am., Kiribati, Mongolia, Namibia, Rwanda, Santa Elena, Santa Lucia, Turks & Caicos Islands, Vanuatu, Wallis & Fortuna Islands.

▪ Plan Postpago y Control - Zonas LDI:

- **Zona – LDI TUN:** Teléfonos fijos y celulares de USA, Canadá, Colombia, Venezuela, Bolivia, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Guatemala, El Salvador, Francia, Bangladesh, China, Hong Kong, India, Japón, Malasia, Singapur, Taiwán, Tailandia. Y sólo los teléfonos fijos de los países: España, Italia y Chile.
- **Zona – LDI:** Todo destino NO incluido en Otros LDI 0, Otros LDI 1, Otros LDI 2, ni LDI TUN.
- **Zona – LDI 0:** Haití, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
- **Zona – LDI 1:** Cuba, Australia, Guyana Rep, Andorra, Aruba y Papua New Guinea. Las llamadas se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada.
- **Zona – LDI 2:** Guinea Bissau, Guyana Francesa, Macau, Diego Garcia, Cook Islands, Norfolk Island, French Polynesia, American Samoa, Surinam, Swaziland, Tuvalu, Barbados, Bermuda, Cayman Islands, Corea del Norte, Virgin Island Am., Kiribati, Mongolia, Namibia, Rwanda, Santa Elena, Santa Lucia, Turks & Caicos Islands, Vanuatu, Wallis & Fortuna Islands, Gambia, Senegal, Togo, Túnez, Zimbabwe, Solomon Islands, East Timor. Republica Democrática de Madagascar, Nauru, Sao Tome & Príncipe, Niue Island, Tokelau, Ascensión Island, Falkland Islands, Isla de Pascua (Chile), Sierra Leona y el Congo. Las llamadas se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada.



Telefonía Fija Inalámbrica

II. FonoClaro Rural:

c) Otras tarifas

▪ Tarifas por Minuto de llamadas hacia un FonoClaro Rural

(Tarifas establecidas válidas desde el 16 de noviembre del 2011)

Tipo de llamadas	Origen de la llamada	Destino de la llamada	Tarifa por Minuto (S/. Inc. IGV)
Locales	TUP urbano ^{1/}	FonoClaro Rural Local	0,60
	Fijos Urbanos de Claro		0,50
	Fijos Urbanos de Otros Operadores		0,50
	Teléfono Móvil Claro		2,00
	Teléfono Móvil (otros operadores)		2,40
LDN	TUP urbano ⁽¹⁾	FonoClaro Rural de LDN	1,00
	Fijos Urbanos de Claro		
	Fijos Urbanos de Otros Operadores		

Nota:

1. Esta tarifa es válida sólo para los planes Prepago, Control y Postpago "FonoClaro Rural – Proyecto Centro Norte y Centro Sur".

▪ Tarifas por Minuto de llamadas hacia un FonoClaro Rural con tarjeta 147

(Tarifas establecidas válidas desde el 16 de noviembre del 2011)

Origen	Tarifa local por Minuto (S/. Inc. IGV)	Tarifa de LDN por Minuto (S/. Inc. IGV)
Abonado fijo urbano	1.00	1.00



Americatel



Telefonía Fija Inalámbrica

❖ Plan Establecido “Telefonía Fija Local NGN” (Válido desde el 01 de Marzo del 2011)

Características

Nombre del Plan	Telefonía Fija Local NGN (PI)
Tipo de contrato	Plazo Indeterminado
Cargo de Conexión a Red	S/. 20.00
Cobertura	Lima y Callao

Bolsa de minutos	Tarifa por Minuto (S/. Inc. IGV)	Cargo Fijo Mensual (S/. Inc. IGV)
1000	0.1883	188.33
1500	0.1883	282.49
2000	0.1874	374.77
2500	0.1836	459.02
3000	0.1818	545.51
3500	0.1782	623.63
4000	0.1764	705.64
4500	0.1729	777.92
5000	0.1711	855.50

Bolsa de minutos	Tarifa por Minuto (S/. Inc. IGV)	Cargo Fijo Mensual (S/. Inc. IGV)
5500	0.1677	922.23
6000	0.1660	996.16
6500	0.1644	1068.43
7000	0.1611	1127.49
7500	0.1595	1196.52
8000	0.1579	1263.07
8500	0.1564	1328.98
9000	0.1532	1378.48
9500	0.1516	1440.49
10000	0.1501	1500.96

Bolsa de minutos	Tarifa por Minuto (S/. Inc. IGV)	Cargo Fijo Mensual (S/. Inc. IGV)
10500	0.1487	1561.14
11000	0.1471	1618.61
11500	0.1457	1675.90
12000	0.1442	1730.35
12500	0.1428	1784.75
13000	0.1414	1837.73
13500	0.1399	1889.30
14000	0.1385	1939.45
14500	0.1371	1988.18
15000 a más	0.1358	2037.27

Notas:

- Tarifas por minutos incluidos y adicionales.
- Al Cargo Fijo Mensual del cliente, se deberá sumar los minutos adicionales facturados, para el pago mensual.
- El costo de instalación será cancelado por única vez en el primer recibo que se emita.
- Los minutos no consumidos no son acumulables.



2.3 Telefonía Fija Voz IP



Convergia



Telefonía Fija Voz IP

❖ Planes Establecidos

Planes Establecidos							
Planes	Minutos consumidos al 100%					Cargo Fijo Mensual (S/. Inc. IGV)	Última Modificación
	Destinos locales y nacionales			Destinos internacionales			
	Fijo-Fijo	Móvil	Rural	Destinos 1 ^{1/}	Destinos 2 ^{2/}		
Plan VOIP 60	600	150	84.03	600	150	60.00	01/09/12
Plan VOIP 50	500	125	70.03	500	125	50.00	
Plan VOIP 45	450	112.5	63.03	450	112.5	45.00	
Plan VOIP 40	400	100	56.02	400	100	40.00	
Plan VOIP 35	350	87,5	49.02	350	87.5	35.00	
Plan VOIP 30	300	75	42.02	300	75	30.00	
Plan VOIP 25	250	62.5	35.01	250	62.5	25.00	
Plan VOIP 20	200	50	28.01	200	50	20.00	
Plan VOIP 15	150	37.5	21.01	150	37.5	15.00	
Plan VOIP 10	100	25	14.01	100	25	10.00	

Tarifas Establecidas de los planes VOIP (10 – 60) por minuto (S/. Inc. IGV)				
Destinos locales y nacionales			Destinos internacionales	
Fijo-Fijo	Móvil	Rural	Destinos 1 ^{1/}	Destinos 2 ^{2/}
0.10	0.40	0.71	0.10	0.40

Notas:

- Destino 1: USA (fijo), España (fijo), Argentina (fijo), Aruba(fijo), Brasil (Rio, Sao Paulo, Bello Horizonte), Brazil (fijo), Chile (fijo), Ecuador (fijo), El Salvador (fijo), Israel Territories (fijo), Noruega (fijo), Uruguay (fijo).
 - Destino 2: USA (móvil), Colombia (móvil), Bolivia (móvil), Canadá (móvil), España (móvil), Japón (móvil), Guyana (Fijo), Guatemala (móvil), Irán (móvil).
- Para el uso del servicio ,el cliente deberá contar con línea de Internet (no necesariamente brindado por la empresa).



Telefonía Fija Voz IP

❖ Planes Establecidos

Planes	Minutos Incluidos a fijos locales, LDN y LDI ^{4/}	Renta Mensual (S/. Inc. IGV)	Última Modificación
Plan Infinity Control Clásico + 30 ^{1/}	Ilimitado	99.00	01/09/12
Plan Infinity Control económico		59.00	
Plan Infinity Control económico +30 ^{1/}		89.00	
Plan Infinity Control económico +20 ^{2/}		79.00	
Plan Infinity Premium Control		89.00	
Plan Infinity Premium Control +30 ^{1/}		119.00	
Plan Infinity Premium Control + 20 ^{2/}		109.00	
Plan Infinity Premium Control + 10 ^{3/}		99.00	
Plan Infinity Control Clásico + 20 ^{2/}		89.00	
Plan Infinity Control Clásico + 10 ^{3/}		79.00	
Plan Infinity Control Clásico		69.00	
Plan Infinity Control Económico + 10 ^{3/}		69.00	

Notas:

1. Los planes tendrán un cargo adicional de 30 soles para ser utilizados a destinos diferentes o fuera de la Bolsa, que será tarifado a la tarifa Call by Call Voip Residencial.
2. Los planes tendrán un cargo adicional de 20 soles para ser utilizados a destinos diferentes o fuera de la Bolsa, que será tarifado a la tarifa Call by Call Voip Residencial.
3. Los planes tendrán un cargo adicional de 10 soles para ser utilizados a destinos diferentes o fuera de la Bolsa, que será tarifado a la tarifa Call by Call Voip Residencial.
4. LDI: Alemania (fijos), Hong Kong (fijos & móviles), Argentina (fijos), Italia (fijos), Canadá (fijos & móviles), Chile (fijos), Reino Unido (fijos), China (fijos & móviles), Suecia (fijos), España (Fijo), Suiza (fijos), Francia (fijos), USA (fijos & móviles).
 - Para el uso del servicio, el cliente deberá contar con línea de Internet (no necesariamente brindado por la empresa).
 - Si el cliente cancela el servicio, se le cobrará los cargos generados hasta el ciclo anterior a la baja.





Fonoayuda

0-801-121-21

Facebook

 /OsiptelOficial

Twitter

@OSIPTEL